



Cuidados, en la encrucijada de la investigación

María Teresa Martín Palomo¹; Aurélie Damamme²

Recibido: 26/06/2020 / Aceptado: 30/06/2020

Cómo citar: Martín Palomo, M.^a T.; Damamme, A. (2020). Cuidados, en la encrucijada de la investigación, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(2), 205-216.

Presentación

«Quién cuida de quién y cómo» es una de las cuestiones que más preocupan hoy en las sociedades modernizadas. Diferentes metáforas o modelos hablan de la transversalidad, la complejidad y el carácter relacional del cuidado. Las formas de concebirlo, desde luego, son variadas, condicionadas como están por anclajes culturales y sociales diversos, sin que por ello deje de ser el cuidar lo más parecido que cabe encontrar a lo que podríamos denominar una práctica universal. La conjunción de las propuestas de Joan Tronto (1993), cuidar como proceso complejo con una dimensión política, y de Evelyn Nakano Glenn (2000), el cuidado como generador de relaciones de interdependencia y de poder, permite construir un punto de partida con suficiente apertura teórica como para avanzar en la reflexión sobre el concepto de cuidado.

En las intensas semanas en que se estaba ultimando este monográfico de *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nos hemos tenido que enfrentar, a escala mundial, a eso a lo que el filósofo Emilio Lledó aludía como “lo inexperimentado” (Lledó, 2020). Un tiempo insólito que nos ha invitado a reflexionar sobre muchos aspectos y cuestiones de nuestras vidas por lo general muy invisibilizados. En su comparecencia (el 29 de mayo de 2020) ante la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de Diputados, recordaba Amaia Pérez Orozco, punto por punto, las diferentes dimensiones de esa invisibilización del cuidado, y calificaba a éste como “la cara B del mercado”. Lo que se pretende aquí al abordar el estudio de los cuidados de forma coral, desde diferentes perspectivas y enfoques, es ir un poco más adelante en esa misma dirección, para convertir el cuidado en el analizador central de nuestras sociedades. Porque a través del cuidado se pueden leer las constantes reconfiguraciones entre lo local y lo global, entre los ensamblajes tecno-científicos y los afectos más carnales, así como cuestionar esa difusa frontera empeñada en separar dicotómicamente lo público de lo privado, el dentro y el fuera, que también constituye el proceso de individualización tardomoderno. En definitiva, a través del

¹ Universidad de Almería. Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales (CEMyRI) / Departamento de Geografía, Historia y Humanidades. Email: tmartinp@ual.es

² Université Paris 8– Saint Denis, CRESPPA-GTM. Email: aurelie.damamme@univ-paris8.fr

examen de los cuidados intentar dar respuesta a la inaplazable pregunta por la relación entre la individualidad y la sociología (Martuccelli y Santiago, 2017), una sociología que también analice las relaciones de las existencias concretas individuales con sus interconexiones y sus interdependencias (Elias, 1990).

Los diferentes enfoques con que las ciencias sociales han abordado el estudio de los cuidados (trabajo, familia, infancia, vejez, migraciones, conciliación, discapacidad, educación, salud, entre otros muchos), aun siendo de enorme interés para visibilizar los cuidados, han dado muestras de ser insuficientes para abarcar la enorme amplitud y complejidad de los cuidados que circulan en nuestras sociedades, así como las estructuras de desigualdad de género, de clase social, de lugar de origen y de etnia que sustentan y mantienen estos circuitos (Baldassar y Merla, 2014; Hondagneu-Sotelo, 2016; Tronto, 2016; Molinier y Legarreta, 2016).

El planteamiento en que se encuadra esta publicación parte de una relectura libre de la concepción de J. Tronto, de una vulnerabilidad humana constitutiva, la necesidad que todos y todas tenemos de cuidado. Desde el cuidado de sí a los cuidados *prestados a y/o recibidos de* los otros (humanos y no humanos). Tras décadas de advertencias sobre la enorme cantidad de trabajo invisible generado por los cuidados (Durán, 2018), justo porque de su discreto ocultamiento parece depender su éxito (Molinier, 2005), es dicha condición vulnerable, que se ha tornado aún más elocuente en estos tiempos de pandemia y de inquietante “nueva normalidad” en ciernes, la que interroga a la sociología y cuestiona a nuestros órdenes sociales y políticos, sobre qué es lo que hemos puesto en el centro de nuestras vidas, instituciones y organizaciones, qué ha sido visible y reconocido, y qué no. Con dicho planteamiento se incorpora, por tanto, una invitación a replantear la dicotomía simplista entre autonomía y dependencia, así como buena parte de los saberes y las políticas que han derivado de esta falsa disyunción e ir más allá, por mucho que sean fundamentales e imprescindibles dichos estudios e intervenciones.

Las actuales crisis de la Sociología se pueden emparentar igualmente con las actuales situaciones críticas del cuidado³: en ambas crisis se pone de manifiesto cierto agotamiento, ambas nos invitan a avanzar tanto en aspectos epistemológicos como metodológicos. La o las sociologías del cuidado se entretujan con las miradas situadas, encarnadas, interseccionales e interdisciplinarias, sin que ello signifique una disolución de la sociología como disciplina. Antes bien, para que la sociología pueda desplegarse en toda su amplitud debe respirar los aires renovados que traen consigo los grandes cambios sociales, políticos, económicos, culturales, tecnológicos e informacionales, del siglo XXI. La sociología crece, amplía sus horizontes, se despliega, con y gracias a dicha interdisciplinariedad.

Cuidar constituye, en efecto, un proceso social complejo que, tal como han descrito numerosos estudios, empieza mucho antes y termina mucho después de que una práctica material concreta de cuidado se lleve a cabo. El cuidado tiene lugar, en verdad, en la relación que lo constituye (Ibos et al., 2019), pues se trata de una actividad relacional, con varias dimensiones, aparte de la *material*, ya que involucra además una dimensión *emocional* (afectos, emociones, sentimientos, implicados en el cuidado), y otra dimensión *moral* (la responsabilidad que se adquiere, quién se siente llamado a cuidar y cómo lo hace) (véase, Martín Palomo, 2008a). Al tomar en cuenta esta variedad de aspectos, resulta muy difícil dar cuenta de, o medir, la estructura de desigualdad que se genera y reproduce entre quienes son

³ Véase pionero trabajo de Arlie R. Hochschild sobre las crisis del cuidado (Hochschild, 1995).

principalmente proveedores habituales de cuidados y quienes por lo general tienen más costumbre de recibirlos que de darlos. Así mismo ocurre en muchos otros intercambios, entre las personas que bien pueden ser receptoras de cuidados, aun no siendo “dependientes”, ni “discapacitadas”, ni estando enfermas; y la inversa, que siendo “dependientes”, “discapacitadas”, prestan cuidados. Hablar de cuidado es hablar, definitivamente, de una variedad casi ilimitada de situaciones de dependencia entrelazadas, en las más diferentes circunstancias de la vida, una red de interdependencias que sostiene las existencias humanas constitutivamente vulnerables. En el cuidado, vulnerabilidad y dependencia tejen una trama delicada y sutil. La vulnerabilidad de base sería un atributo propio de la condición de los seres humanos, de su existir como cuerpos frágiles y capaces, sentientes y sensibles, vivientes y mortales (Muñoz Terrón, 2012). Al mismo tiempo, hay vulnerabilidades particulares y concretas de grupos sociales desfavorecidos en determinadas formas de organización social que se mezclan y modulan con la que nos interconecta a todos y todas. De lo que se trata, en suma, es de pensar los cuidados a partir de la vulnerabilidad, y no a la inversa (Martín Palomo, 2020).

Carol Thomas ha destacado la transversalidad y la enorme complejidad de las dimensiones que operan en el cuidado ([1993] 2011). En relación con la identidad social de la persona cuidadora, subraya que lo más significativo es la adscripción de género de los roles ocupados por quienes cuidan habitualmente, ya sea en las familias (esposas, madres, hijas) o en el trabajo de cuidado desarrollado fuera de la red familiar, ya sea este remunerado (trabajadoras o asistentes domésticas, enfermeras, asistentes geriátricos...) o voluntario. La investigación social se enfrenta aquí al reto de adentrarse en el universo de lo íntimo, analizar las prácticas y las lógicas que subyacen a las prácticas del cuidar (Martín Palomo, 2013), rastrear en la historia cómo ha venido a ser así (Tronto), historificar lo que es o ha sido tenido por natural, parafraseando a José A. Santiago (2017), desesencializar y deconstruir los cuidados.

La discusión que plantea C. Thomas resulta sugerente, pues permite abarcar buena parte de la pluridimensionalidad y complejidad que atraviesa el cuidado y, por tanto, su análisis. Hilary Graham distingue también entre una dimensión *material*, cuidado como trabajo, y una dimensión *psicológica*, cuidado como fenómeno emocional, naturaleza dual del cuidado que explica su adscripción de género y que se integra en las relaciones familiares como compromiso y afecto “que son justamente las que transforman el trabajo de cuidados en un trabajo de toda la vida, de una tarea en un deber” (1983: 29). Clare Ungerson, por su parte, apunta que la falsa dicotomía entre trabajo y amor en la investigación sobre cuidado ha dificultado los estudios, al considerar los aspectos emocionales tan sólo en los espacios domésticos (1983), cuando de hecho, en una relación de cuidado pueden existir distintas combinaciones de trabajo y estados afectivos (1990). En este sentido, a modo de síntesis, Thomas apunta que:

Gran parte de la literatura sobre cuidados trata de forma bastante confusa y unilateral toda la cuestión de las emociones. La confusión procede principalmente de que no se establece una distinción clara entre: 1) el estado emocional o afectivo experimentado privadamente por la persona que realiza el trabajo de cuidados; 2) el “input” emocional de la persona cuidadora expresado públicamente en la relación de cuidados (el concepto de trabajo emocional de Hochschild [Hochschild, 1983] resulta claramente pertinente en este contexto); y 3) el estado emocional o afectivo experimentado privadamente por la persona que recibe cuidados. (2011: 167)

Como apostilla Thomas, en dichas investigaciones a menudo se pone el énfasis en las emociones positivas, tales como el amor, el cariño, olvidando que las relaciones de cuidado pueden estar desprovistas de ese tipo de afectos e incluso pueden ser abusivas (Land y Rose, 1985; cfr. Thomas, 2011: 166), como también subrayan numerosos trabajos, los de Pascale Molinier (2013, 2005), por ejemplo.

Joan Tronto ve en el cuidado la fuente de una teoría crítica de la organización social y del trabajo, por su capacidad de integrar un campo de problemáticas en torno suyo. De hecho, pretende ir más allá de la relación diádica (y desigual) de cuidado, entre dos personas (una cuidadora, otra cuidada), que en teorías anteriores otorgaba un lugar preponderante a la relación madre-hijo, y extiende la mirada hacia la sociedad en su conjunto y al rol de las instituciones políticas. Justamente por ello, adquiere sentido retomar con Tronto la definición de cuidado como el proyecto analítico que presentaba con Berenice Fisher en 1990:

En el plano más general, sugerimos que el cuidado (*caring*) sea visto como una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar o reparar nuestro 'mundo' de tal modo que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que intentamos mantener en una red compleja que sostiene la vida. (1990: 40)

Una definición muy abierta que engloba un gran número de actitudes, la capacidad de adquirir responsabilidades, el trabajo de cuidado y la satisfacción de las necesidades, convirtiéndolo en una actividad central y esencial de la vida humana, de la que ambas autoras (Fisher y Tronto, 1990; Tronto, 2009) enfatizan el carácter procesual: "En tanto que proceso activo, comporta cuatro fases analíticas distintas, pero íntimamente vinculadas. Estas son las siguientes: preocuparse de, encargarse de, dar cuidado y recibir cuidado" (Tronto, 2009: 147). Con ello Joan Tronto se desmarca de aquella concepción diádica e instrumental del cuidado y lo redefine como un proceso social complejo, central para el desarrollo de las subjetividades, el mantenimiento de la cohesión social y la perpetuación del mundo común (Garrau y Legoff, 2012).

Consideran Patricia Paperman, Sandra Laugier y otras autoras francesas (véase, por ejemplo, Paperman y Laugier, 2005; Molinier, Paperman y Laugier, 2009), que la dificultad para traducir, en toda su amplitud semántica, a su lengua la palabra inglesa *care* es probablemente, no solo el síntoma de un problema con el lenguaje, sino también con el pensamiento y el concepto. También la dificultad de traducir dicho término al castellano se trata en otro lugar (Martín Palomo, 2008b). En esta línea, argumenta Vanessa Nurock que efectivamente *care* escapa a las estructuras conceptuales binarias y las supera (2010: 11)⁴. Molinier et al. (2009) consideran así mismo que, además de su enorme potencialidad como herramienta analítica, recurrir a este término para analizar el cuidado en cualquiera de sus dimensiones, supone una toma de posición política.

Evelyn Nakano Glenn enuncia tres características principales del cuidado (2000), que nos parece de lo más oportuno traer a esta presentación: a) Todo el mundo tiene necesidad de cuidado y no solo las criaturas, las personas ancianas, enfermas y/o con

⁴ Sin ir más lejos, esta dificultad ha llevado a intensos intercambios y deliberaciones para traducir al castellano el título de la colaboración de Nurock en este mismo monográfico, ante la preocupación de la autora de que todos los matices de *care* en inglés quedasen adecuadamente recogidos en la versión española de su texto.

diversidad funcional. b) El cuidado se constituye en y por la relación de interdependencia (y de poder) que surge en la relación. Tanto quien presta el cuidado (*care-giver*) como quien lo recibe (*care-receiver*) tienen una capacidad de acción (*agency*) en dicha relación. c) El cuidado es una práctica y como tal puede ser organizada de una multitud de formas según los lugares y los momentos concretos. Esta propuesta insiste en varias consideraciones que son centrales para comprender el cuidado como una relación de interdependencia, pero también de poder y de desigualdad. Así mismo subraya que el cuidado es universal pero que se concreta de formas situadas y encarnadas, en los diferentes contextos culturales; y, este es probablemente uno de los retos mayores que presenta el cuidado, el ser constitutivamente relacional.

En este primer cuarto del siglo XXI, el cuidado está siendo un ámbito de investigación muy dinámico en las Ciencias Sociales. En el ámbito hispánico concretamente encontramos interesantes aportes, en forma de artículos y libros, publicados a lo largo de las tres últimas décadas. Más en particular en el contexto español, cabe realizar un breve recorrido por la producción científico-social que analiza el universo del cuidado, cruzado por múltiples aproximaciones teóricas y metodológicas. Los debates en torno al cuidado han tenido, sin embargo, una aparición intermitente, con sus ecos y modulaciones particulares, al hilo de dos grandes movimientos: uno, impulsado y promovido por la teoría feminista y la institucionalización parcial de sus propuestas; el otro, desencadenado por la puesta en vigor de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la archiconocida como Ley de Dependencia (o LAPAD). También se ha llegado a delinear un espacio definido en la disciplina sociológica, desde la sociología del trabajo, del género, del tiempo, de la discapacidad, de la vejez, entre muchas otras. El empuje de los diversos feminismos es innegable, como también lo ha sido su diseminación académica. Una de las dificultades para analizar en el nivel micro las interrelaciones que dan sentido y atraviesan el cuidar, ha sido el connotar de forma negativa (o positiva desde otros sectores) el contenido moral o ético de las relaciones de/en el cuidado, si bien ya varios trabajos van abordando de forma científica estas cuestiones (véase, por ejemplo, Serrano-Pascual, Arteaga-Leiras y Crespo, 2019). Un posible factor explicativo de la limitada presencia de la ética del cuidado en España se encontraría en el hecho de que, desde un mayoritario alineamiento con los planteamientos de la igualdad, las feministas académicas se mostraron inicialmente muy reticentes frente a las propuestas de la ética del cuidado, y en concreto respecto a la obra de Carol Gilligan (1982), que fue catalogada como potencialmente conservadora y susceptible de interpretaciones “esencialistas”. Hace alrededor de una década, desde estos mismos ámbitos se muestra, en cambio, una mayor apertura hacia el trabajo de esta autora y las cuestiones éticas (y políticas) del cuidado. Coincidiendo con un vertiginoso ascenso del tema del cuidado al primer plano de la esfera pública, a partir de la aprobación de la LAPAD, se detecta un interés más acusado por las virtualidades del cuidado (*care*) como categoría antropológica, moral, ontológica⁵, social y política de primer orden, con la que pensar las grandes cuestiones del pensamiento contemporáneo, tales como los desafíos de la inteligencia artificial, de las tecnologías de la salud y de la asistencia, de la crisis ecológica y sanitaria, así como la necesidad de formular una ética medioambiental y una bioética que superen viejas dicotomías patriarcales o androcéntricas (Muñoz Terrón y Martín Palomo, 2017). El

⁵ Esta cuestión se trata en profundidad en otro trabajo inédito aún (García Selgas y Martín Palomo, 2020).

concepto de cuidado se ha ido construyendo paulatinamente basándose en la observación de las prácticas cotidianas y mostrando la complejidad de los permanentes malos arreglos (Torns, 2008; Torns et al., 2014; Prieto, 2007; Martín Criado y Prieto, 2015). Arreglos o apaños que son imprescindibles en tanto que ninguna relación puede subsistir sin los cuidados (Puig de la Bellacasa, 2012).

Este número pretende invitar a pensar estas cuestiones a partir de un mosaico de contribuciones. En este sentido, debería haber sido algo más amplio, pero las limitaciones lógicas de la Revista como formato, junto con los complicados tiempos que estamos atravesando, han hecho imposible que todas las contribuciones originalmente previstas hayan llegado a ver la luz en este volumen. No obstante, a través de las diversas colaboraciones se apuntan algunos aspectos centrales de estas ontologías, epistemologías y metodologías, de cómo el cuidado permite pensarnos como sociedades y como investigadores de lo social, nos permiten repensar también la sociología. Se pretende evocar aquí también el desarrollo de una geografía del cuidado que sugiere que más allá del contexto estadounidense, muchos países reflejan y producen sus propios análisis sobre el cuidado, al cambiar las preguntas de las reflexiones e intentar hacer frente a los desafíos específicos que emergen en sus propios contextos (véase por ejemplo, Damamme, Hirata y Molinier, 2017; Bourgault y Vosman, 2020; Anderson, en este número; Damamme y Sugita, en este número), al recrear también la cuestión de la definición de cuidado como reducida a tareas restringidas y al abrirse a una perspectiva más amplia de cuidado, como una visión política que reexamina las dicotomías de lo privado / lo público, o de género.

El rico panel de contribuciones de este monográfico se centra en torno al modo en que se involucran o pueden involucrarse las tecnologías, la inteligencia artificial, el marco de la interseccionalidad, las vulnerabilidades que se entrecruzan, su consideración política, sea para liberar el cuidado, sea para trabajar desde lo local iniciativas comunitarias y explorar sus múltiples concreciones locales. Se explora así cómo, el, o los, cuidados desde su inestimable valor, su carácter relacional e invisible, desde sus complejidades y desbordamientos, en tanto que prácticas que incorporan simultáneamente varias dimensiones, una noción central en las Ciencias Sociales hoy. Noción en construcción, que invita a analizar el cuidado como una cuestión política, epistemológica y metodológica (Martín Palomo, 2016; Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2014; García-Selgas y Martín Palomo, 2020). De entre las múltiples encrucijadas y retos que los cuidados plantean para la investigación sociológica hoy, en este número se realizan diferentes aproximaciones a varios de ellos que se presentan brevemente a continuación.

Vanessa Nurock sugiere repensar los desafíos de la inteligencia artificial desde la perspectiva del cuidado. Así, tras recordar los sesgos de género, tanto en el relato histórico de este campo, como en los usos que para ella se imaginan, la autora nos invita a reflexionar sobre el modelo de acción que encaramos con la inteligencia artificial. En particular, pone en tela de juicio el concepto de dilema generalmente usado para hacer visible el tipo de problemas que estas máquinas artificiales podrían tener que enfrentar. A través de estos cuestionamientos, Nurock propone un desplazamiento radical de la crítica. No se trata tan solo de corregir los sesgos sexista y racista de los proyectos desarrollados por los protagonistas de la inteligencia artificial, sino también de señalar la indignancia moral de los razonamientos que se pretende proponer, pues en ningún caso se hacen eco de esa reflexión en términos de dilemas morales,

que se da en la filosofía y en la psicología morales. Para finalizar, la autora nos sugiere una reconsideración de nuestro propio posicionamiento ante las expectativas que podemos depositar en la inteligencia artificial.

El segundo texto que compone este número lleva por título *Tecno-cuidados en los hogares. Cualificaciones requeridas, activadas y activables en el Servicio de Ayuda a Domicilio*. Se trata de un trabajo que parece mostrar un lado más amable de la relación de las tecnologías con el cuidado que el señalado por Vanessa Nurock en su aportación. Sus autoras, Carmuca Gómez Bueno y María Teresa Martín Palomo, presentan los resultados de una investigación social llevada a cabo en colaboración con el tejido productivo, lo que en buena medida podría explicar ese ambivalente entusiasmo, aun desde la crítica de algunos peligros de las tecnologías en relación con la precarización del trabajo de los y las trabajadoras del cuidado en el Servicio de Ayuda a Domicilio. La imbricación entre cuidados y tecnologías es enormemente compleja, encierra numerosos desafíos (tal como subraya Vanessa Nurock), a la par que guarda cierta potencialidad, permitiendo que las personas puedan mantener su autonomía y participación aun en situaciones de enorme fragilidad y necesidad de cuidados cotidianos (Callen et al., 2009). El amplio sector de los tecnocuidados que se encuentra disponible para las personas que necesitan asistencia de forma cotidiana (que pueden pagar por ello, o cuyos sistemas sociales se lo financian) muestran que las prácticas de cuidados deben ir paralelas al desarrollo de la tecnología y fomentar un constante ejercicio de reajuste centrado en la atención a la particularidad de cada persona (Winnance 2010; Mol et al., 2010).

La tercera colaboración lleva por título *Caregivers with diverse actions and orientations: putting the expression of caregivers in France and Japan in perspective*, y centra su análisis en aspectos metodológicos. Sus autoras, Aurélie Damamme, y Kurumi Sugita, han colaborado anteriormente en varios trabajos en los que han enfrentado el reto de realizar estudios comparados teniendo precisamente en cuenta las variabilidades culturales y geográficas que enraízan diferentes formas de entender el cuidado, a la par que rescatan y analizan sus lineamientos comunes. En este artículo Damamme y Sugita nos invitan a explorar la pluralidad de expresiones de las auxiliares en dos países con situaciones sociales y políticas bien diferentes entre sí, Francia y Japón. Destaca la importancia de una discusión sobre las vivencias de las personas al proponer situar su relato en un diagrama de significados del cuidado que se apoya en una perspectiva cualitativa. Este trabajo es una oportunidad para poner el acento sobre formas de vivir el cuidado que son comunes a personas con perfiles sociales bastante diferentes, que cuidan a sus seres queridos con diversos tipos de fragilidad. También permiten identificar posiciones comunes de los progenitores (y en particular las madres) de niños llamados discapacitados, recordando los cambios internacionales actualmente en marcha respecto a la percepción de la discapacidad (con una manifiesta preocupación de los progenitores por la inclusión) y las dificultades concretas con que se suelen encontrar sus proyectos de apoyo. Finalmente, el artículo explora la situación de las auxiliares que parecen relativamente satisfechas con la configuración de la ayuda, en tanto solicitan pocos recursos externos. El análisis de estas situaciones nos invita a tener en cuenta el valor de la ayuda para estas auxiliares, pero también las formas de apoyo que podrían desarrollarse para ellas. La fragilidad de las carreras profesionales de numerosas auxiliares de larga experiencia plantea dudas, por lo tanto, sobre la capacidad de los poderes públicos para mitigar estos efectos.

Le sigue un artículo que lleva por título *Intersecting vulnerabilities. Elderly care provided in the domestic environment*, en el que se analiza el cuidado prestado a las personas mayores en los entornos domésticos de forma remunerada. María Teresa Martín Palomo, Inmaculada Zambrano Álvarez y José María Muñoz Terrón abordan el análisis de los diversos modos en que se entrecruzan las vulnerabilidades de las personas que cuidan (de forma remunerada) con las que son cuidadas en los hogares, en unas complejas interrelaciones atravesadas por poder y afectos, emociones ambivalentes y una gran responsabilidad. Las expectativas de una profesionalización de esta modalidad de trabajo de cuidados generadas tanto por la LAPAD (2006) como por el Real Decreto 1620/2011, que regula la relación laboral de carácter especial en el ámbito del hogar, se han ido desvaneciendo en la medida en que se ha impuesto un modelo de contratación de trabajadoras domésticas de cuidado, muchas de ellas mujeres migrantes, que viven la tensión entre la fuerte implicación personal con la persona cuidada y las condiciones de precariedad y vulnerabilidad derivadas de trabajar en el espacio de lo doméstico. En especial, se ha de resaltar la situación de extrema vulnerabilidad de las empleadas extranjeras que aún no han logrado regularizar su situación en el país. Es muy vulnerable también, confluyendo en muchos aspectos, la situación de las auxiliares de la ayuda a domicilio, cuyos servicios son prestados en los hogares a través de la intermediación de pequeñas y medianas empresas, que imponen unas condiciones laborales que tienden a chocar tanto de la calidad del servicio, como de la salud y los derechos de las trabajadoras.

La contribución de Raquel Martínez Buján, que lleva por título *El paradigma de los comunes y la protección social pública como claves hacia el bienestar* presenta una novedosa incitación a reconocer la destacada aportación teórica que el denominado paradigma de “los comunes” ha realizado a la formulación de las políticas públicas de protección social. Empleando la técnica de *scoping studies*, mediante la exploración de la literatura y de las políticas pertinentes (*literature mapping* y *policy mapping*), el artículo de Martínez Buján comienza con un recorrido por los orígenes de los discursos sobre “lo común” en diversos ámbitos, desde el Intergrupo Bienes Comunes y Servicios Públicos del Parlamento Europeo, a los grandes debates políticos sostenidos durante las movilizaciones sociales en torno a la crisis de 2008 y las posteriores políticas de austeridad, pasando por iniciativas cívicas de defensa de los servicios sociales y del Estado de Bienestar en distintos lugares. La potencia de la apelación a “lo común” se pone de manifiesto cuando se muestra cómo desde ella se defiende de manera más coherente el carácter radicalmente comunitario y compartido de “lo público”, que no se reduce a lo “público-estatal”, sino que adquiere su genuino sentido en el redescubrimiento de unos “bienes comunes sociales”, de los que forman parte, entre otras, las políticas sociales de bienestar, sostenidas no solo por las instituciones y las administraciones, sino reforzadas con el compromiso de una ciudadanía adiestrada en una cultura política de participación cívica y democrática. En esta línea, la autora profundiza en cómo esta reivindicación de lo comunitario de “los comunes” se pone en juego también en la denominada *organización social del cuidado*, planteada desde coordenadas feministas. Para finalizar, R. Martínez Buján analiza otras varias experiencias sociales y políticas en los ámbitos locales, que están dando cuerpo a este paradigma de “lo común”, como son programas e iniciativas impulsadas desde colectivos sociales, vecinales y también desde las administraciones municipales, como *Radars* o los *grupos de crianza compartida* (en Barcelona),

Madrid, ciudad de los cuidados, o Mares Madrid, Redeiras (en A Coruña), o *Vivir con voz propia* (en Vitoria-Gasteiz), entre otros.

De algún modo, también el artículo de Jeanine Anderson nos invita a interrogar igualmente nuestras certezas acerca de las fronteras del cuidado, en tanto que nos lleva a investigar los roles y los lugares de sus protagonistas (quién está involucrado en los actos y políticas de cuidado, con qué fines), así como también a cuestionar el envés del cuidado, poniendo a prueba juicios demasiado apresurados de desinterés o incapacidad intrínseca para el cuidado, que pueden surgir muy rápidamente como explicación de comportamientos de menor compromiso en las actividades de cuidado. El texto de Anderson nos lleva a abordar seriamente el desafío de situaciones en las que esa ausencia de cuidado se hace visible, lo que ocurre siempre que los buenos y discretos gestos de cuidado escapan a la observación y al comentario (Molinier, 2005). Al mismo tiempo, la investigación de J. Anderson nos sensibiliza frente a lo que con frecuencia escapa, casi por definición se podría decir, a las y los investigadores que reflexionan sobre las relaciones de cuidado, porque siempre se lo describe como la posición de otro, por lo que finalmente hay poca información sobre las motivaciones para no llevar a cabo ese cuidado. Tomando como base un estudio de los documentos de quejas por falta de apoyo en las jurisdicciones locales en Perú, nos lleva aquí Anderson a afrontar apuestas metodológicas y epistemológicas que eviten una lectura simplista de las situaciones que impulsan a determinadas personas a no garantizar el cuidado suficiente de sus allegados. Esta contribución propone, pues, descentrar una mirada instruida según los estándares de cuidado transmitidos por las clases medias y altas de las administraciones en Perú y, por consiguiente, ver qué se desprende concretamente de una lectura que integre las relaciones de género, clase y racialización. Puesto que sin este descentramiento, los diversos protagonistas se verán inclinados a condenar las prácticas de las personas cuya distancia social nos impide a menudo considerarlas como *alter ego*, y a quienes más bien consideraremos como esos “otros” de quienes finalmente tampoco vamos a preocuparnos por cuidar. Es interesante resituar la lectura final en términos de esperanza, dentro de una reflexión más amplia sobre las teorías del cuidado, que resuenan con los textos de P. Molinier y P. Paperman (ver supra) pero también de A. Damamme y K. Sugita (ver, infra) sobre la importancia de encontrar otras bases para promover una “sociedad del cuidado”. Las aportaciones del feminismo parecen centrales, en particular cuando se trata de un feminismo anclado en los movimientos sociales locales y que pretende comprender la multiplicidad de los anclajes de las personas antes que defender una universalidad de las normas.

El monográfico se cierra con el artículo de Pascale Molinier y Patricia Paperman, en el que exponen una reflexión encaminada a liberar al cuidado de muchas de sus cadenas, tanto las cadenas académicas que mantienen los límites disciplinarios y la fragmentación de los saberes, como también de las cadenas ideológicas, que impiden ver a la persona cuidadora como alguien capaz de tener una ética, o las que impiden ver a las feministas como preocupadas también por las relaciones con los demás. Este artículo nos recuerda la extrema urgencia de pensar en una sociedad de cuidados, en lugar del desastre político y sanitario que a menudo se ha ofrecido a la vista de la ciudadanía en los últimos meses, las autoras nos ofrecen así nuevas vías para analizar el cuidado como una responsabilidad relacional, para pensar desde una perspectiva renovada tanto los espacios como las protagonistas en juego. Paperman y Molinier nos proponen reorganizar las escalas de cuidado, no para oponernos a

ellas, sino para pensarlas como parte integrante de nuestras propias dificultades y conflictividades cuando se trata de pensar nuestra responsabilidad con el mundo. Al hacer que nos preguntemos por nuestras responsabilidades en la reproducción simultánea de los marcos patriarcal y capitalista del cuidado, las autoras nos invitan a una diseminación del cuidado, que ellas expresan así: “El trabajo teórico en el campo de la perspectiva del cuidado está dirigido a cualquier persona dispuesta a situarse en el proceso de cuidado y a afrontar sus responsabilidades.”

El tiempo de preparación de este monográfico ha sido también un momento propicio a la reivindicación de la importancia de los servicios públicos, en particular en los sectores de la salud, de la educación y de la investigación, cuya autonomía está cada vez más amenazada. Se han llevado a cabo así mismo propuestas para que las revistas luchan por otras formas de producir conocimiento y de organizarse de forma colegiada (ver, por ejemplo, la convocatoria para revistas de lucha enviada por Caroline Ibos⁶). Las revistas luchan para defender un servicio público de investigación y cuestionar el modelo de producción de conocimiento defendido por la reforma de investigación que refuerza la competencia. En este contexto cabe retomar propuestas de *pensar con cuidado* como la de María Puig de la Bellacasa (2012), o la de García Selgas y Martín Palomo (de próxima aparición).

Referencias

- Baldassar, L. y Merla, L. (Eds.) (2014). *Transnational families, migration and the circulation of care*. London: Routledge.
- Bourgault S. y Vosman, F. (Eds.) (2020). *Care Ethics in yet a Different Voice: Francophone Contributions*. Leuven: Peeters.
- Callén, B., Domènech, M., López, D., Tirado, F. (2009). “Telecare Research: (Cosmo) politicizing Methodology”. *Alter*. 3(2): 110-122.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: La Catarata.
- Damamme A., Hirata, H. y Molinier, P. (Eds.) (2017). *Le travail, entre public, privé et intime: Comparaisons et enjeux internationaux du care*. Paris: Editions L’Harmattan.
- Durán, M. Á. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Garrau, M. y Le Goff, A. (2012). *Politiser le care? Perspectives sociologiques et philosophiques*. Paris: Editions Le Bord de l’eau.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice*. Cambridge, M.A.: Harvard University Press.
- Gilligan, C., Hochschild, A., Tronto, J. (2013). *Contre l’indifférence des privilégiés. À quoi sert le care* (édité et présenté par P. Paperman et P. Molinier). Paris: Payot.
- Graham, H. (1983). “Caring: a Labour of Love”. En J. Finch y D. Groves (Eds.), *A Labour of Love: Women, Work and Caring* (pp.13-30). Londres: Routledge.
- Hochschild, A. R. (1995). “The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold-modern, and Warm-modern Ideals of Care”. *Social Politics*. 2 (3): 331-345.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2016). “Comment 3: Widening the Scope and Moving Beyond Care Chains”. *Papers*. 101 (2): 271-274.

⁶ <https://universiteouverte.org/2020/05/02/revuesenlutteconfinées/>

- Ibos C., Damamme, A., Molinier, P., & Paperman, P. (2019). *Vers une société du care. Pour une politique de l'attention*. Paris: Le Cavalier Bleu.
- Laugier, S. (2015). "La vulnérabilité des formes de vie". *Raisons Politiques*. 57 (1): 65-80.
- Lahire, B. (2016). *En defensa de la Sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lledó, E. (2020). Ojalá el virus nos haga salir de la caverna, la oscuridad y las sombras. El País, 29 de marzo. En línea: <https://elpais.com/cultura/2020-03-28/emilio-lledo-ojala-el-virus-nos-haga-salir-la-caverna-la-oscuridad-y-las-sombras.html>
- Martín Criado, E. y Prieto, C. (Coords.) (2015). *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Madrid: CIS-UCM.
- Martín Palomo, M.T. (2020). "Cuidados, vulnerabilidad e interdependencias. Retos para una nueva época". Monográfico coordinado por María Ángeles Durán para Emakunde (de próxima aparición).
- Martín Palomo, M.T. (2016). *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Madrid, España: CEPCC.
- Martín Palomo, M. T. (2013). "Tres generaciones de mujeres, tres generaciones de cuidados. Apuntes sobre una etnografía moral". *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 31(1): 115-138.
- Martín Palomo, M.T (2008a). "'Domesticar' el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados". *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 26 (2): 13-44.
- Martín Palomo, M.T. (2008b). "Los cuidados y las mujeres en las familias". *Política y Sociedad*. 46 (2): 29-49.
- Martín Palomo, M.T. y Muñoz Terrón, J. M. (2014). "Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado". *Quaderns de Psicologia*. 16(1): 35-44.
- Martín Palomo, M.; Zambrano, I.; Olid González, E. & Muñoz Terrón, J. M. (2018). "Challenges in the professionalization of care: an analysis from the perspective of Andalusia". *Österreichische Zeitschrift für Soziologie*. 18 (1): 31-47.
- Martuccelli, D. y J. Santiago (2017): *El desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales*, Madrid, CIS.
- Mol, A., Moser, I. Pols, J. (Eds.), (2010). *Care in practice. On Tinkering in Clinics, Homes and Farms*. Bielefeld: transcript Verlag.
- Molinier, P. (2013). *Le travail du care*. Paris: La Dispute.
- Molinier, P. (2005). "Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets". *Care* (pp. 299-316). Paris: EHESS.
- Molinier, P. y Legarreta, M. (2016). "Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político". *Papeles del CEIC International Journal on Collective Identity Research*. 1: 1-14.
- Molinier, P., Paperman, P. y Laugier, S. (Eds.) (2009). *Qu'est-ce que le care?* Paris: Payot.
- "Cuidar del mundo. Labor, trabajo y acción «en una compleja red de sostenimiento de la vida»". *Isegoría*.
- Muñoz Terrón, J. M y Martín Palomo, M.T. (2017). "Ethics of Care in Spain". En línea: <https://ethicsofcare.org/ethics-care-spain/>. Doi: 10.13140/RG.2.2.33393.58723
- Nakano Glenn, E. (2000). "Creating a care Society". *Contemporary Sociology*. 29 (1): 84-94.
- Paperman, P. (2013). *Care et sentiments*. Paris: PUF.
- Paperman, P. (2010). "La voix différente et la portée politique de l'éthique du care". En Nurock, V. (dir.), *Carol Gilligan et l'éthique du care* (pp. 79-90). Paris: PUF.

- Paperman, P. y Laugier, S. (dir.) (2005). *Le souci des autres, éthique et politique du care*. Paris: EHESS.
- Prieto, C. (Ed.) (2007). *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid: Hacer/Complutense
- Puig de la Bellacasa, M. (2012). “‘Nothing Comes Without Its World’: Thinking With Care”. *The Sociological Review*. 60 (2): 197-216. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-954X.2012.02070.x>
- Santiago, J. A. (2017). Reseña de Lahire, B (2016) en *Política y Sociedad*. 54 (3): 865-868. <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.55791>
- Serrano-Pascual, A., Artiaga-Leiras, A. y Crespo, E. (2019). “El género de los cuidados: repertorios emocionales y bases morales de la microsolidaridad”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 166: 153-168. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.153>
- Thomas, C. (1993). “De-constructing Concepts of Care”. *Sociology*. 27 (4): 649-669.
- Torns, T. (2008). “El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género”. *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 15: 53-73. <https://doi.org/10.5944/empiria.15.2008.1199>
- Torns, T., et al. (2014). *Nuevas profesiones para la organización social del cuidado cotidiano*. Barcelona: UAB.
- Tronto, J. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.
- Tronto, J. (2009). “Care démocratique et démocraties du care” care? (pp. 35-55). París: Payot.
- Tronto, J. (2013). *Caring Democracy. Markets, Equality, and Justice*. New York: USA: NYU Press.
- Tronto, J. (2016). “Comment 2: Transnational Care: Family Life and Complexities of Circulation and Citizenship”. *Papers*. 101 (2): 265-269 Número: 12. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2266>
- Tronto, J. y Fisher, B. (1990). “Toward a feminist theory of caring”. Emily K. Abel and Margaret K. Nelson (eds.), *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. Albany: State University of New York, 36-54.
- Ungerson, C. (1990). *Gender and Caring: Work and Welfare in Britain and Scandinavia*. Londres: Harvester Wheatsheaf.
- Ungerson, C. (1983). “Why do women care?” *Caring* (pp.31-49). Londres: Routledge and Kegan Paul. 31-49.
- Winnance, M. (2010). “Care and disability. Practices of experimenting, tinkering with, and arranging people and technical aids”. En A. Mol, I. Moser, J. Pols (Eds.), *Care in practice. On Tinkering in Clinics, Homes and Farms* (pp. 93-117). Bielefeld: Transcript Verlag.
- Zambrano Álvarez, I., Martín Palomo, M.T., Muñoz Terrón, J.M. y Olid González, E. (2015). “Nuevos interrogantes en el modelo de provisión de cuidados en Andalucía”. *Zerbitzuan. Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria*. 60: 113-130.